LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de laentidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que SOCIAL WELFARE SC SAS, NIT: 901015253 REPRESENTANTE LEGAL GLORIA ISABEL GOMEZ SILVA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31172862, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: NA, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ADMINISTRACION EN SALUD, PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA"; tal como consta en la carpeta contractual que reposa en el archivo central.

Para constancia se firma en florida valle del cauca, en el mes de ENERO de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO
ALCALDE MUNICIPAL